

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO No. 4615-2024

El Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **HACE CONSTAR** que la **Sociedad Mercantil CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTOS, S.A. DE C.V.**, con Registro Tributario Nacional No. **03181944000595** y con domicilio en el municipio de San Pedro Sula, Departamento de Cortes, mediante su Representante el señor (a) **Maximiliano Morales Aguilar** actuando como apoderado legal el abogado (a) **Maria Alicia Bustamante Rodriguez** con carnet de colegiación No. **03470** presentó solicitud en fecha 15/11/2023 acompañada con los documentos requeridos para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual una vez revisada y analizada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto , se procedió a inscribirla (o) en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado bajo el número de inscripción **4615-2024** en el área de actividad relativa a **Bienes y Servicios**. Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la **Sociedad Mercantil CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTOS, S.A. DE C.V.**.

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente **CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS** a partir de la fecha de emisión. Esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los **12** días del mes **Enero** del año **2024**.

REGISTRO DE PROVEEDORES

Fecha de Emisión: 12 enero 2024

Válido hasta 12 enero 2027

Código Verificación:



Código de Verificación: **9ca83b6a-1daf-4a4b-add8-5479892265d6**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=42212>

Expediente No.	42212
Sociedad Mercantil Nacional	CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTOS, S.A. DE C.V.
No. de Resolución	4615-2024
No. de Certificación	4615
Fecha Fin de Vigencia del inscripción	12/01/2027
Área de Actividad	Bienes y Servicios
Rubro	Supervisión de proyectos, obras y construcción.
Registro Tributario Numérico	03181944000595
Certificación del Órgano Societario	HUMBERTO ANTONIO BUESO TABORA, MAXIMILIANO MORALES AGUILAR, IVONNE BUESO TABORA, MARCELA ALEJANDRA MORALES BUESO, HILDEBRANDO CABALLERO PERDOMO
Domicilio Legal	Honduras, Cortes, San Pedro Sula
Dirección	NOR-OESTE URBANO UNIVERSIDAD CALLE: 022-0 AVE: 07-0
Teléfono	2566-1789
Correo Electrónico	maxcopasa@hotmail.com

Fecha de Emisión: 12 enero 2024

Válido hasta 12 enero 2027

Código Verificación:



Código de Verificación: **9ca83b6a-1daf-4a4b-add8-5479892265d6**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducopras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=42212>